

eco



en español

Desde 1972 en la Conferencia de Estocolmo para el Medio Ambiente, ECO ha sido publicado por agrupaciones no gubernamentales de ambiente, en las principales conferencias internacionales. ECO se edita de forma cooperativa por la Red de Acción Climática (CAN) en reuniones de la CMNUCC ahora en la ADP2.11 en Bonn
 Dirección de correo electrónico de ECO: administration@climatenetwork.org – Sitio web de ECO: <http://climatenetwork.org/eco-newsletters> –
 Editorial/Producción: Linh Do. Traducido al español por un equipo de CAN-LatinoAmérica (coord.: Mario Caffera) **Imprima en papel 100% reciclado**

Cirugía vital para revivir la Solidaridad en Pérdidas y Daños

ECO se une a ustedes en alegrarse de que el lunes ya haya quedado atrás, queridos delegados. Y de que el texto hubiera terminado con un poquito menos (¿o debería decir más?) perdido y dañado que como empezó. La reinserción de los acuerdos institucionales para pérdidas y daños puede ser la base para hacer al mecanismo adecuado a su propósito. Además, una provisión de financiamiento para pérdidas y daños es esencial para que el Acuerdo de París sea capaz de habilitar a las personas más vulnerables a hacer frente a los peores impactos del cambio climático.

Conforme el tifón Koppu (Lando) inunda las Filipinas, causando inundaciones y aludes de tierra, dejando sin electricidad a nueve millones de personas, desplazando a 16.000 y dejando a

11 personas muertas, se hace más evidente que nunca que un acuerdo sobre el cambio climático duradero debe hacer frente a la real y apremiante cuestión de las pérdidas y daños, junto con el escalamiento de la acción para adaptarse al cambio climático.

ECO se entristeció al oír que Suiza puso entre corchetes todo el artículo sobre pérdidas y daños, y triste pero no sorprendido se enteró de que los “Umbrella” empujaban la eliminación de cualquier referencia a las pérdidas y daños. Unión Europea: ¡su celebrada “asociación” con países vulnerables no significa nada si no les apoyas en este asunto crítico! [PD: Este artículo de ECO no está del todo entre corchetes. ¡Gruezi!]

Unidos en la Fe sobre la Acción Climática

Las voces de muchas religiones están amplificando el llamado traer de vuelta verdadera ambición a estas negociaciones climáticas.

Hoy en día, una declaración firmada por 154 líderes religiosos y espirituales procedentes de 50 países será entregado a Christiana Figueres. Los líderes cristiano, musulmán, judío, hinduista, budista, Brahma Kumari y sij están pidiendo a los gobiernos que se alcance cero emisiones para mediados de siglo, la eliminación de los combustibles fósiles, el compromiso a aumentar la resiliencia climática, y el proporcionar financiación y apoyo a los países pobres y vulnerables.

Predicando con el ejemplo, estos líderes religiosos también se han comprometido a la acción climática comprometiéndose a seguir creando conciencia sobre el cambio climático y sobre reducir significativamente la huella de carbono de sus organizaciones.

Unidos a través de las diferencias, y combinando un objetivo de mitigación científicamente sólido, financiamiento, apoyo a los más vulnerables, y adopción de medidas en casa ... todo lo que ECO siempre pide.

ECO sugiere que las Partes tomen nota de estos líderes espirituales y continúan en las negociaciones de buena fe.

Flexibilidad: no siempre algo positivo

Los mecanismos flexibles no deben ser tan flexibles que lleguen a socavar la ya empobrecida ambición de las Partes. El acuerdo de París necesita asegurar que todas las partes descarbonicen sus economías y se comprometan a incluir un 100% de energías renovables al 2050. Para que esto sea posible, cualquier uso de los mercados de carbono tiene que complementarse con acciones nacionales sólidas. Esto puede ser obvio para la mayoría, pero dejemos que ECO recuerde a los delegados que el texto sobre la complementariedad se encuentra actualmente entre corchetes.

Es bueno ver que ciertos criterios de calidad –reales reducciones de emisiones, permanencia, adicionalidad y complementariedad – se han incluido en el nuevo texto de los co-chairs, en el párrafo 34 de la decisión. Las Partes deben aprobarlos y, para hacerlos duraderos a lo largo de la vigencia del acuerdo, deben incluirlos como principios para el uso de los mercados en el acuerdo jurídico central.

Para asegurar que los mecanismos de mercado se usen apropiadamente, ECO considera que la necesidad de lograr reducciones netas de emisiones tiene que ser obligatoria y no dejarla a los caprichos y fantasías de las Partes participantes. También es imperativo que cualquier uso de los mercados contribuya realmente al desarrollo sostenible y evite la doble contabilidad. La falta de integridad ambiental de los mecanismos de mercado bajo el Protocolo de Kioto ha creado una brecha de 11 Gt de “aire caliente”. No poner en marcha las salvaguardas para evitar la doble contabilidad podría incrementarlo aún más. Sin duda, socavaría la ya inadecuada ambición puesta sobre la mesa. ECO cuenta con que las Partes responsables pongan esto en el camino correcto.

La Cura

ECO está ávido por que empiecen las discusiones en el Workstream 2. Sin un fuerte resultado en la ambición pre-2020, es probable que se pierda cualquier posibilidad de mantener el calentamiento global por debajo de 2°C, y mucho menos 1,5 ° C. ECO quisiera sugerir unas pocas inserciones quirúrgicas para nuestro paciente para que crezca en un Workstream fuerte y saludable:

- **Reconocer la brecha de la ambición y la necesidad de cerrarla:** Los esfuerzos en el WS2 han de ser guiados por un claro propósito: la urgencia de cerrar la brecha pre-2020.

- **Reconocer la necesidad de financiación y el papel del Mecanismo Financiero:** Al igual que el Mecanismo Tecnológico, al Mecanismo Financiero se le debe dar un rol. Aquellas oportunidades ambiental, económica y socialmente fuertes identificadas bajo el WS2, sobre todo en energías renovables y eficiencia energética, deben recibir un apoyo prioritario.

- **Asignar a los mejores con tareas y apoyo acordes con su potencial:** las nominaciones ejemplares pueden llevar al WS2 del debate a la aplicación. Ellos necesitan un mandato más claro que permita coaliciones y combinar oportunidades de mitigación mediante el apoyo necesario.

- **Criterios para iniciativas:** La designación de modélicos y los diálogos de alto nivel catalizarán esfuerzos, iniciativas y coaliciones. Se necesitan criterios para que podamos reconocer esos esfuerzos, que respeten los derechos humanos, las garantías sociales y la integridad ambiental.

- Examen de la implementación de las iniciativas: una vez que se ponen en marcha las iniciativas, hemos de garantizar qué ofrecen. La evaluación del impacto de las iniciativas debe agregarse como tarea para el diálogo de alto nivel.

- **Adaptación:** El estado de los párrafos en cursiva respecto a un proceso de examen técnico para adaptación no está claro, pero ECO sabe que los esfuerzos de adaptación y apoyo son insuficientes y deben ser mejoradas de aquí hasta el año 2020.

ECO no tiene un grado en medicina, pero estamos seguros que para restaurar la salud del texto, los corchetes deben eliminarse, es decir, aquellos en torno a los párrafos sobre acelerada implementación, co-campeones, y de alto nivel.

Vive la Différence

Muchos países han estado diciendo que la diferenciación debe insertarse de nuevo en el texto. Y ECO está de acuerdo. ¿Cómo seríamos capaces, de otro modo, de llegar a un enfoque dinámico de diferenciación para el acuerdo de París y desbloquear la necesaria ambición?

Durante el ejercicio de ayer, muchos países, sobre todo los países en desarrollo sugirieron que la diferenciación debe estar bien representado en el texto de los copresidentes, a fin de que sea un punto de partida válido para las negociaciones.

Varias Partes, con mucha razón, dejaron claro que el acuerdo de París debe estar bajo el marco de la Convención. Esto incluye la aplicación de sus principios, y que la diferenciación debe ser incorporada en el preámbulo. Además, ECO cree que la mención general en el Artículo 2 de las Responsabilidades Comunes Pero Diferenciadas en función de las Circunstancias Nacionales podría ser fortalecida haciendo referencia a diferentes niveles de desarrollo.

La diferenciación también debe ser abordada en cada elemento del Acuerdo, en el contexto de las cuestiones específicamente pertinentes, quién hace qué en las secciones de mitigación, de finanzas y de adaptación.

ECO se alegró al ver las inserciones en el texto por Brasil y otros, que traen las responsabilidades comunes pero diferenciadas (CBDR) de vuelta a la sección de mitigación. Los países desarrollados deberían tomar la iniciativa en las acciones de mitigación, con

contribuciones ambiciosas de todos los países, especialmente los que son capaces.

En las INDCs, la diferenciación permitiría que diferentes países asuman diferentes tipos de compromiso en función de su responsabilidad, su capacidad y sus necesidades. ECO cree que una categorización tan dinámica permitiría a los países aumentar progresivamente la ambición, en particular con los medios de implementación (MOI).

ECO no se ha olvidado de la diferenciación respecto de la financiación y la adaptación. En cuanto al financiamiento, ECO insta a las Partes, incluidos aquellos que estén en condiciones de hacerlo, a asegurar un marco de clara diferenciación. Hacer coincidir, principalmente las finanzas públicas para el clima con las INDCs condicionales es fundamental para la equidad y el cierre de la brecha de emisiones. En apoyo a la adaptación, las prioridades deben ser definidas.

Por último, la diferenciación dinámica debe ser implementada a través de la revisión basada en la ciencia y la equidad de las evaluaciones globales e individuales como parte del mecanismo de la ambición de París.

ECO online
 Recuerde que Ud puede leer ECO
 (en inglés por ahora) en su
 iPhone, iPad o Android:
<http://bit.ly/GetECO>

